

MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLÓN



CONSTANCIA

La suscrita secretaria de la Corporación de Trujillo por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: A través de esta corporación no se emiten Decretos Ejecutivos, sino Acuerdos y Resoluciones, los cuales se incluyen en las actas que se levantan en las distintas sesiones de corporación.

Y para constancia firmo la presente a los tres días del mes enero del año dos mil veinte.



María Dolores García
Secretaria Municipal